

# EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.460.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O. José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 20 de Junio de 1921

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## LA RÁPIDA S. A.

SUCESORES DE DON CARLOS WERTHEIM.

Tiene el honor, y se complace en comunicar a su numerosa clientela y público en general de Menorca, que dentro muy breve plazo, quedará instalada una exposición de sus célebres máquinas para coser y bordar

## WERTHEIM

a cargo del popular y renombrado mecánico de esa ciudad DON FEDERICO LLANSÓ SEGÚI.—Concepción, 4.—MAHÓN.

NOTA: Se encargará también de los accesorios, reparaciones y enseñanza de bordar a máquina.

### POR ESOS MUNDOS

#### La grúa más poderosa del mundo

Para las construcciones navales se emplean aparatos de elevación extremadamente poderosos, grúas susceptibles de ubicar las diversas partes de un navío reunidas previamente en el astillero.

Esta manera de hacer los navíos, especialmente los grandes «dreadnoughts», tiene la ventaja de que permite ganar mucho tiempo. Por ejemplo, las torres pueden ser armadas separadamente, armadas con sus cañones y provistas de todos sus detalles; luego se las transporta así completas, y de una sola vez por medio de grúas poderosas que permiten llevarlas al sitio que tendrán en el navío. Para realizar estos trabajos, se llegó a aparatos muy poderosos, el mayor de los cuales, hasta antes de la guerra, era la grúa del puerto de Hamburgo, que podía levantar 250 toneladas.

Con el aumento del calibre de las piezas de artillería, y en razón de la dimensión y el peso de las torres, esta capacidad ya no era suficiente. En efecto, los norteamericanos, que parece van a lanzarse por la senda de la construcción de muy grandes unidades navales, tipo «Pensilvania», por ejemplo, emplean en cada torre tres piezas de 14 pulgadas, que en conjunto representan más de 300 toneladas de peso. Pero con la adopción de las piezas de 16 pulgadas se aumenta aún considerablemente el peso, y

como se prefiere ubicar en su sitio a la torre preparada en un solo bloque, el Departamento de Marina ha decidido estudiar la construcción de una grúa extraordinariamente poderosa, capaz de levantar 350 toneladas.

La plataforma horizontal de esta grúa gigantesca se encuentra a 65 metros, más o menos, sobre el suelo. Esta grúa es de forma de martillo; su altura extrema es de 73 metros; el peso de la parte giratoria con su carga máxima es de 2.180 toneladas; el peso total de toda la estructura de acero, que reposa sobre los cimientos, es de 4.065 toneladas. Su potencia normal es de 350 toneladas para un alcance de 40 metros y de 50 toneladas solamente para un alcance extremo de 65 metros; pero durante los ensayos el peso elevado y desplazado fué de 366 toneladas. El gasto calculado para esta grúa es de cerca de un millón de dólares.

KAN.

Pianos marca Guarro y Compañía.

Aparatos fotográficos «Kodak».

Pluma fuente ideal de «Waterman».

Unico agente exclusivo por Menorca

FRANCISCO PONS CARRERAS  
«El Bazar» — Hannover 11  
MAHÓN

### Sufragios.

Todos los Sres. Sacerdotes que, pasado mañana miércoles 22 de los corrientes, celebren la santa misa en la Catedral y en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de San Agustín de esta ciudad, podrán aplicarla en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Juan Antonio Fivaller, Duque de Almeyra-Alta, y de la de D. Juan Martorell y Fivaller, Capitan de Artillería; habiéndose dignado el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis conceder 50 días de indulgencia por cada una de dichas misas que devotamente se oigan por el descanso eterno de los mencionados Sres. Ilustres difuntos q. s. g. g.

### El Hidroavión.

El «Mallorca» continua amarrado en el puerto, esperando el experto piloto señor Colomer algunas piezas de recambio para reparar las averías sufridas durante el último viaje.

Nos aseguran que si llegan el miércoles las piezas pedidas, espera el referido piloto poder volar el jueves, contribuyendo poderosamente con sus vuelos a las magnas fiestas de San Juan. De todos los pueblos se piden noticias del hidroavión por numerosas personas que piensan trasladarse a Ciudadela con el fin de presenciar algunos vuelos.

El señor Colomer, con algunos amigos, pasó la tarde del sábado en la hermosa finca *Perelleta*, donde fueron espléndidamente obsequiados por don Francisco Pons, cuya distinguida y amable señora hizo admirablemente los honores de la casa. Se sirvió a los presentes sabrosa y rica merienda.

Dicho piloto ha manifestado el sentimiento que le produjo la avería por haberle impedido llegar volando a Ciudadela. Se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas y gratamente impresionado de las bellezas de esta Ciudad y del carácter de sus habitantes.

Deseamos le sea muy gustosa su estancia entre nosotros.

### Saludo.

Después de algunas semanas de ausencia, regresó el sábado nuestro querido amigo don Juan Simó, acompañado de su distinguida familia.

A bordo del «Ciudadela», vino ayer para pasar en ésta los meses

de verano la distinguida señora doña Isabel Mayans, viuda de Vila, acompañada de sus hijos.

### Las fiestas de San Juan

Empezaron ayer, con la animación popular que es tradicional entre nosotros.

Por la tarde, en el paseo de San Juan acudieron 18 jinetes, que se ensayaron en las corridas propias de la fiesta. Hubo un anticipo de entusiasmo y de fiesta en la calle de Alfonso III.

### Velada.

En el «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial», habrá esta noche velada a beneficio de la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.»

El programa será el siguiente:

- 1.º «Introducción», por la orquesta.
- 2.º «Introducción», poesía recitada por la niña Carmen Moles.
- 3.º *Barbieri*.—«Jugar con fuego», dueto de la carta, por la Sra. Maqués y el Sr. Mercadal.
- 4.º «Girón del cielo», cuadro infantil con serenata de Tosetti, a piano y violín.
- 5.º Cuartillas leídas por D. Pedro Sintés Seguí.
- 6.º *Gastambide*.—«Juramento», aria de tiple por la Srta. Piqué.
- 7.º «La dalia y la violeta», diálogo por las niñas Margarita Moll, y Modesta Joel.
- 8.º *Barbieri*.—«Diamantes de la Corona», romanza de tenor, por el Sr. Casanovas.
- 9.º Cuatro palabras por el maestro D. Juan Benejam.
- 10.º «Primavera» cuadro infantil con concierto dramático a piano y violín.

## P. MOLL PONS

MÉDICO-CIRUJANO

Medicina, cirugía, ojos, garganta, nariz y oídos.

Visitará los días 21, 22, 25, 27 de tres a cinco y el 26 de nueve a once.

Domicilio: Conquistador (frente a la Plaza Cabrisas y Caymaris.)

**Aviso al público.**

Los que deseen algún palco en las tribunas que se levantarán en el Paseo de San Juan para presenciar las corridas del día de la fiesta, sírvanse pedirlo en el domicilio de don José Pons, Rosario, 3.

Se admitirán inscripciones hasta el miércoles, día 22.

Las entradas se despacharán en dicho domicilio los días 23 y 24 hasta el mediodía.

**Viento.**

Sopla hoy fuerte viento Norte, habiendo refrescado algo la temperatura.

**Odontina AFRE**

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.

**Causa.**

En Mahón, celebróse el viernes la vista de la causa instruida contra Andrés Pons Medin.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, siendo condenado el reo a la pena de ocho años, diez meses y tres días de presidio corrección y al pago de accesorias y costas.

**Vapor.**

Ayer tarde regresó de Alcudia el vapor correo «Ciudadela», que saldrá esta tarde a las siete para Palma.

**EPOCA DE REBAJAS DE  
"EL BAZAR"**

Grandes ocasiones.

Siempre novedades.  
Inmediatamente pedid detalles.

«El Bazar» — Hannover 11  
MAHÓN

**Para vender.**

Lo están los armarios de la farmacia de la viuda del señor Piqué.

Martes, 21.—Stos. Luis Gonzaga, Raimundo ob. y Eusebio y santa Demetria.

Día 21.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'19.—Luna sale a las 6'5 pónese a las 3'23.

**Mallorca**

Palma.—El domingo celebró la Cámara de Comercio de esta ciudad, a las doce y media de la mañana, sesión especial al objeto de proceder a la elección de un representante de las Cámaras de Comercio del litoral, su reemplazo del a quien ha correspondido cesar, para formar parte de la Comisión protectora de la Producción nacional.

En votación secreta fué elegido pa-

ra dicho cargo el señor don Ricardo Ramos Cordero, Senador del Reino y naviero y consignatario de Barcelona.

La prensa deportiva de Barcelona dedica calurosos elogios a nuestro paisano Miguel Bover, con motivo del triunfo obtenido en el Velódromo de Sana en las 24 horas, formando equipo con Regnier.

De Inca.—Sobre las dos y media de la tarde del martes, descargó sobre nuestra ciudad, fuerte tormenta de rayos, agua y granizo.

Fuó tanta la cantidad de agua caída, que en pocos segundos trocáronse nuestras calles en verdaderos torrentes: los efectos de la tempestad fueron más intensos en algunos radios de la ciudad, ocasionando diversas inundaciones, que afortunadamente carecieron de importancia.

En los campos las salpicaduras de la tormenta, han sido más sensibles y más generales, sufriendo daños de consideración el arbolado y los sembrados.

Hasta ahora, que sepamos, no hay noticia ninguna de haber ocasionado desgracia personal la tormenta.

**NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL****TELEGRÁFICO****Varias****La Jefatura del partido conservador.**

Madrid, 20.—2'10

«El Imparcial» dice que los primeros días de Julio se celebrará el Parlamento y en Septiembre los presidentes de ambas Cámaras convocarán a una asamblea al partido conservador a la que asistirán las mayorías por concederle la representación del partido; no creyendo que ofrecerá ninguna dificultad la elección de jefe del partido fundándose en que el señor Bugallal ha ofrecido al señor Sanchez Guerra el concurso de sus amigos.

Añade que la representación conservadora de 26 provincias se ha adherido al señor Sánchez Guerra.

**Adquisición de locomotoras.**

El Consejo de Fomento ha concedido un adelanto, para la adquisición de locomotoras, a las compañías ferroviarias del Norte, Bilbao, Portugalete, Huelva y Langreo.

La concesión del adelanto exige que el material comprado y reparado sea de producción española.

**El astillero Llompart.**

La «Gaceta de Madrid» publica una disposición resolviendo un expediente instruido a instancia de don Sebastián Llompart y Mateu, vecino de Palma de Mallorca, solicitando autorización para construir un astillero en el contramuelle del puerto de Palma.

**Un empréstito.**

Se sabe que en el Consejo últi-

mo se acordó la emisión de un empréstito, cuyo decreto se ha firmado ya, por valor de 600 millones de pesetas, en obligaciones del Tosoro al cinco por ciento de interés, a seis meses fecha.

La suscripción comenzará el primero de Julio.

**Como se compondrá la futura Diputación de Barcelona.**

La Diputación catalana se compondrá de 22 diputados de la «Lliga» 4 monárquicos autonomistas, 3 republicanos nacionalistas, 3 radicales, 2 de la «Unión Monárquica», 1 jaimista y 1 mellista.

**Del extranjero****La política de realizaciones de Briand.**

Madrid, 20.—4'30

De Berlin se reciben impresiones muy favorables acerca de las conversaciones que tienen en Wiesbaden entre los aliados y los representantes alemanes.

Los diputados franceses ven en ellas el comienzo de una política de realizaciones cuyo camino sigue el Gobierno de monsieur Briand.

**La recaudación de aduanas en el Rhin.**

«Le Matin» anuncia que el rendimiento percibido por la Entente en las aduanas establecidas a orillas del Rhin durante el mes de Mayo ha sido de 170 millones de francos.

**Contrabando de armas.**

A bordo de un buque que debía zarpar de Nueva York para Irlanda, los empleados de la Aduana

se han incautado de gran cantidad de municiones y de 500 ametralladoras de tipo moderno.

PRENSA ASOCIADA

**EDICTO**

D. JUAN PIRIS Y MERCADAL, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ALAYOR.—MENORCA.

Hago saber: Que debiendo proceder por las Comisiones de evaluación y Junta General, oportunamente nombradas, a la estimación de utilidades como Base para la formación del Repartimiento establecido por el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, por el presente se cita a todos los vecinos y acendados forasteros, o sus representantes legales, sujetos a contribuir en las partes Personal y Real del mismo y se les advierte la obligación que tienen de presentar durante el preciso término de quince días, las declaraciones juradas de sus respectivas utilidades, ya sea en la Personal o Real, o ambas a la vez, conforme dispone el art.º 64 del citado Real Decreto y 2.º de la Ordenanza del Repartimiento.

Del propio modo se recuerda la obligación que tiene todo residente en este término municipal, de atender los requerimientos que con respecto a la obtención de utilidades o rendimientos propios o ajenos les hagan las referidas Comisiones y Junta General, pues de lo contrario incurrirán en las responsabilidades consiguientes, de conformidad con lo prevenido en el art.º 91 del propio Real Decreto.

Alayor a 11 de Junio de 1921.

El Alcalde,  
JUAN PIRIS.

**PARA VENDER**

Lo está una casa situada en la calle de Maria Auxiliadora núm. 28 en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle San Miguel, núm. 51.

**PARA ALQUILAR**

Lo está la casa núm. 31 de la calle de José M. Quadrado.

Para informes dirigirse a esta Imprenta.

**PARA VENDER**

Lo está la casa núm. 20 de la calle del Obispo Vila.

Para informes dirigirse en la calle del Norte, 17.

**Depurativo ZEA**

Fiebres intermitentes: Paludismo, tercianas cuartanas y cotidianas. Perlas febrífugas ZEA.